

PRUEBAS SÍNCRONAS

Peligro con los **casos** que podemos definir como de “**alta intensidad**”, es decir, exámenes síncronos de más de 25 estudiantes pensados para ser desarrollados en franjas temporales cortas:

- Petición reserva de recursos Campus Virtual:
<https://extension.campusvirtual.uva.es/course/view.php?id=2605>
- franjas horarias disponibles para la realización de las pruebas: de 8 h a 21 h, de lunes a viernes, y de 8 h a 14 h los sábados
- Lo está gestionando VirtUVa: gestion.virtuva@uva.es

Si el docente y los alumnos consiguen acordar efectuar la prueba en determinados **horarios**, aumentan las **garantías de éxito** de la prueba: entre las 13h00 y las 16h00, y a partir de las 20h00 hay mucha menos demanda que en el resto de los horarios.

Identificación del estudiante:

- **nivel básico (usuario y contraseña)**, validado en nuestra universidad por la Resolución de 26 de febrero de 2020, del Rectorado de la Universidad de Valladolid, por la que se aprueban sistemas de identificación y firma no criptográficos para relacionarse electrónicamente con la Universidad de Valladolid.
- **nivel medio (se muestre a la cámara su DNI o tarjeta UVa)**, equivalente al de una evaluación presencial, visualización remota de los alumnos en la que los estudiantes deberán mantener las funciones de audio y vídeo activadas mientras realizan la prueba. Al igual que sucedería en una prueba presencial, no se podrían utilizar dispositivos electrónicos salvo el teléfono móvil del estudiante para suplir a una cámara web, o las excepciones que cada profesor permitiera en cada caso. En caso de grupos numerosos es altamente recomendable dividirlos en subgrupos de en torno a 20 personas para facilitar la supervisión del proceso. En el caso de exámenes de larga duración se recomienda hacer descansos entre pruebas cada 1.5 horas.

